

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

"DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRABAJO ILÍCITO Y EL ABUSO DE DROGAS"

#ContraLaDrogaYEIDelito

Esta es la oportunidad de mostrar tu talento.

Sabemos que está interesada (o) en participar de este concurso y queremos explicarte el proceso para que sea más fácil para ti.

Lee con atención y sigue cada uno de los siguientes pasos para participar:

1. Debes saber que este es un concurso donde sólo puedes participar si tienes más de 18 años.
2. El tema del concurso es el "DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y ABUSO DE DROGAS", por lo que:
 - Tu fotografía debe reflejar alguna o algunas consecuencias del tráfico ilícito y del abuso de drogas.
 - Tu fotografía debe reflejar la prevención del tráfico ilícito y al abuso de drogas.

Antes de capturar la imagen con tu cámara o celular te damos algunas ideas que pueden ser la inspiración de una gran idea:

- Puedes leer sobre la resolución 42/112, aprobada el 7 de diciembre de 1987, la Asamblea General decidió conmemorar el "Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas".
- También puedes detallar tu entorno o preguntarle a tus amigos(as) o familiares cómo viven el tráfico ilícito y el abuso de drogas.
- Puedes orientar tu fotografía hacia la prevención o sensibilización de tráfico ilícito y abuso de drogas en pro de la Salud Mental.

Todas las ideas son válidas, puedes mostrar algo positivo donde realices la invitación a la prevención o sensibilización, o también pueden ser las causas y consecuencias.

¡Elige tu idea y vamos a tomar la foto!

1. Solo puedes participar una vez y con una sola fotografía. Te recomendamos tomar muchas y elegir la que más te guste.
2. Para participar debes enviar la Fotografía al correo destinado para el concurso PICSAIUDMENTAL2022@GMAIL.COM, la debes enviar en formato JPG o PNG y publicarla en tus redes sociales etiquetando a la ESE CARMEN EMILIA OSPINA y puedes utilizar los hashtag #ContraLaDrogaYELDelito #NoAlAbusoDeDroga #NoAlTráficoIlícito #Prevención y ya estás participando.
3. Las Fotografías serán publicadas en la página oficial de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, donde los participantes deberán compartir y dar likes a su fotografía con el fin de tener en cuenta la votación de los usuarios de la red social Facebook.
4. Las fotografías serán calificadas por un equipo de profesionales en Psicología que pertenecen a la dimensión de Salud Mental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con la Alcaldía de Neiva.
5. La premiación se realizará el día 27 de junio a las 9:30 am en la plazoleta de la Alcaldía Municipal de Neiva, al 1° y 2° puesto por mejor fotografía representativa al día Internacional contra el tráfico ilícito y abuso de droga. De igual manera se realizará un mural con todas las fotografías que participaron y se publicará en la página oficial de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

¡Y listo! Ya estás participando.

Mediante la resolución 42/112, aprobada el 7 de diciembre de 1987, la Asamblea General decidió conmemorar el "Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas" cada 26 de junio para reforzar la acción y la cooperación con el fin de alcanzar una sociedad libre del consumo de drogas. En la resolución se recomiendan medidas adicionales al informe y las conclusiones de la Conferencia Internacional sobre Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas de 1987.

Apoyado cada año por individuos, comunidades y varias organizaciones en todo el mundo, este Día Internacional tiene como objetivo crear conciencia sobre el problema importante que las drogas ilícitas representan para la sociedad.

Participa en las redes sociales con las etiquetas en español, #HablarDeDrogas #LaInformaciónSalvaVidas, y en inglés, #ShareFactsonDrugs #SaveLives.